Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad conocer el nivel de aceptación social que poseen los jóvenes estudiantes con inclinación sexual hacia el mismo sexo, en la actualidad venezolana y orientado al campus de la Universidad Católica Andrés Bello; así como los problemas sociales que derivan de ésta orientación.

En primer lugar, al examinar la aprobación social que existe hacia la homosexualidad, es notorio que en la actualidad y a nivel mundial, ha logrado a través de grandes esfuerzos por parte de la comunidad gay, compensar leyes en cuanto a la igualdad de derechos, sobre todo en función de la posibilidad de contraer matrimonio y en cuanto a la violencia homofóbica.

## No obstante, aunque éste sea el caso para la mayor parte de Latinoamérica, en donde la inclinación homosexual recibe una aceptación entre los ciudadanos, según una encuesta del *Pew Research Center*, realizada en el 2013, sobre la aceptación de la homosexualidad en Venezuela y comparada con el resto del mundo; específicamente para los venezolanos, la homosexualidad como un tema abierto dentro de la sociedad, padece de escarnio y desaprobación.

## Es por esto que se pretende, a través de la cohesión del cuerpo teórico y el análisis de datos y/o información, poder evaluar cómo es el rechazo de la población venezolana, como sociedad tradicional, y en qué medida éste rechazo coacciona la actitud de los jóvenes, nacidos en una era más liberal para la abierta inclinación sexual, en cuanto a otros jóvenes homosexuales.

## En segundo lugar, la elección de una abierta vida homosexual, conlleva para el individuo ciertas consecuencias o problemas de índole social, que incluyen rechazo, desigualdades sociales y varios tipos de violencia: violencia Individual o particular, ejercida por individuos o grupos particulares; violencia gubernamental, ejercida por el aparato de gobierno y violencia sociocultural.

## En función a esto, es importante para la investigación reconocer cuáles son las desventajas u oportunidades que conllevan estas consecuencias, en los jóvenes con inclinaciones homosexuales, dentro del ámbito ámbito educativo, determinando así también el nivel de marginación que existe.

## CAPÍTULO I

Formulación del problema

Antecedentes

La homosexualidad ha sido definida a través del tiempo de distintas maneras; al utilizar ciertos determinantes o condicionantes que guardan estrecha relación con un período histórico, un contexto socio-cultural, y con los discursos ideológico-políticos. El término de homosexualidad se le es atribuido a aquellas personas que se sienten atraídas por otros individuos de su mismo sexo, en donde los mismos consiguen satisfacer sus necesidades y poseen el deseo de establecer relaciones sexuales con estos.

A su vez es un fenómeno que históricamente ha sido señalado de muchas maneras, tanto para la aceptación o el rechazo del mismo. De modo que las percepciones sobre esta, varían de acuerdo a la sociedad y a la época, en tiempos pasados como en la antigua grecia las relaciones entre hombres eran convencionales, de igual manera había lugares en donde se veía con gran repudio, este es un tema que muchas veces es visto como un tabú y se podría señalar como una anormalidad.

Según Giddens (1991), a pesar de que la homosexualidad ha existido y existe en todas las culturas, la idea o concepto de una “persona homosexual” es relativamente reciente; ya que es hasta en los últimos cien años en que se empezó a considerar que la actividad homosexual es algo que hace cierto tipo de personas. Antes del siglo XVIII la noción de homosexual, como alguien claramente diferenciable de la mayoría de la población por sus gustos sexuales, no existía tal cual. Afirma que el término “homosexualidad” fue validado en la década de 1860, y es desde entonces que se consideró a los homosexuales como un tipo de persona diferente, separado y con una “aberración sexual” particular.

Por lo tanto, en las últimas décadas la población homosexual ha querido hacer valer sus derechos como todos los heterosexuales, luchando así para conseguir la igualdad con respecto a las oportunidades de poder formar una familia contando con la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, ya en diferentes culturas no occidentales las relaciones homosexuales no sólo son comunes a ellas, sino que tal como lo apunta Giddens (1991), éstas son toleradas e incluso fomentadas, aunque por lo general, dentro de ciertos grupos de población.

Pero el matrimonio homosexual no ha sido aceptado por la mayoría de las personas, a pesar de que algunas regiones ya han concientizado la problemática, aceptando legalmente el matrimonio homosexual, aún la mayoría de los países no han accedido a dicha petición, tal es el caso de Venezuela en donde legalmente no se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo.

En Venezuela hay un punto que es fundamental con respecto al pensamiento ya que hay diversidad de opiniones, en donde hay personas que poseen mentes más abiertas y en cierto modo aceptan la situación, pero por otro lado se tienen individuos que sus formas de pensar son extremadamente cerradas debido a diversos aspectos como lo son las formas de crianzas y sus costumbres, por lo que son personas más conservadoras.

Tras haber expuesto la problemática que enfrentan los individuos pertenecientes a la comunidad LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), surge la siguiente pregunta de investigación la cual será desarrollada posteriormente:

Objetivos

Objetivo general

Determinar la permisividad de la homosexualidad en la población del campus de la Universidad Católica Andrés Bello en el año 2015

Objetivos específicos

* Identificar los factores socio-culturales que influyen en la discriminación a la población homosexual.
* Evaluar los diversos criterios que tienen los individuos según su edad y sexo con respecto a la homosexualidad.
* Señalar las opiniones de aceptación o rechazo hacia la comunidad homosexual de los jóvenes de la actualidad venezolana específicamente en el campus de la Universidad Católica Andrés Bello.

Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación sirve para demostrar y esclarecer las situaciones que viven y a las que se enfrentan aquellas personas que son de algún modo distintas a la mayoría , ya sea por su forma de pensar, características físicas, u orientación sexual, refiriéndonos al tema de la homosexualidad.

A diferencia de otras épocas actualmente existen diversas fuentes de información que retoman el tema de la homosexualidad, y les serán presentadas algunas de ellas con el objetivo de abrir la mentalidad de la sociedad. Esta investigación será de gran impacto para las generaciones futuras ya que las opiniones que se tienen en la actualidad van cambiando al pasar del tiempo.

Dicho trabajo posee como finalidad presentar de una manera más profunda información sobre el tema, en donde también se resalta todo lo referente a la discriminación que se les ejerce a las personas homosexuales para que así la sociedad tome conciencia.

Viabilidad

Para realizar esta investigación se cuenta con un capital humano de tres personas, los recursos financieros con los que se cuentan son los provenientes de las investigadoras, dicha investigación se realizará dentro del campus de la Universidad Católica Andrés Bello, en un lapso de dos meses, para el acceso a la información se cuenta con la biblioteca de la universidad antes mencionada y con el acceso a internet.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Identidad y orientación sexual

Primero que nada, para poder adentrarse en los objetivos de la investigación y poder averiguar la tolerancia social hacia la homosexualidad, es obligatorio empaparse de los conceptos básicos o pilares de ésta inclinación; es decir, dominar el significado de identidad y orientación sexual, en este caso la orientación homosexual.

Según *La Orientación de Sexual e Identidad de Género en el derecho Internacional de los Derechos Humanos* de las Naciones Unidas, el término identidad sexual alude a dos conceptos, el primero relativo a la [identidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_%28filosof%C3%ADa%29) y a la [sexualidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Sexualidad), fijado en el nacimiento por las cualidades físicas o genéticas que diferencian a un hombre o a una mujer; y el segundo, la identidad de género, relacionada con la experiencia interna de pertenecer a un sexo, indiferentemente de los rasgos físicos identificativos del individuo.

Por lo tanto, esta identidad reúne dos roles de género, el femenino y el masculino, el primero asociado al sexo débil, delicado y sentimental, que lleva a cabo el [trabajo reproductivo](http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_reproductivo); y el masculino asociado a la fortaleza y vigorosidad, que hace el trabajo duro.

Las acciones que los individuos de ambos sexos llevan a cabo en el ámbito sexual, bien sea sexos diferentes o del mismo sexo, es lo que se determina como comportamiento sexual, y la orientación sexual se define en función de a quién desean estos individuos. (Cohen, R. 2007)

Aunque existen tres tipos de orientación sexual, la heterosexual, en la cual los individuos sienten atracción por personas del sexo contrario; la homosexual, que es la atracción por individuos del mismo sexo y la orientación bisexual, que es la atracción por personas de ambos sexos; la que se manejará en función del trabajo será la segunda.

Sin embargo, ¿qué es la homosexualidad?, según el ensayo *Sin Derramamiento de Sangre: Un ensayo sobre la homosexualidad,* del autor Javier Ugarte Pérez, es “la atracción sexual y emocional hacia personas del mismo sexo, que como tal, lleva implícita –aunque no siempre de forma exclusiva –el deseo sexual, las fantasías eróticas, la vinculación emocional y las conductas sexuales deseadas con personas del mismo sexo”. Editorial Gay y Lesbianas, 2005.

De acuerdo a ésta definición, se puede agregar que el 15 de diciembre de 1973 la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) eliminó del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales a la homosexualidad como categoría diagnóstica. Es decir, que no es percibida en la actualidad dentro del ámbito gremial, como una enfermedad o alteración psiquiátrica.

Además, según la revista Psicología Hoy de la Facultad de psicología de la Universidad Alberto Hurtado, sobre *Psicología y Homosexualidad*, hoy en día se discute en círculos disciplinares y políticos la eliminación de otras categorías diagnósticas incluidas en los manuales, como el “Trastorno de Identidad de Género”. Chile, 2013.

Sintetizando esta información, se puede enunciar que la homosexualidad es entonces una atracción de índole sexual hacia individuos del mismo sexo, no es una enfermedad, y se distingue en dos grupos: los gais, hombres atraídos por hombres y las lesbianas, mujeres atraídas por mujeres.

Reseña histórica

Establecido el concepto de identidad y orientación sexual, ahora queda la interrogante de por qué surge la inclinación sexual hacia el mismo sexo, cuando lo establecido socialmente es la heterosexualidad, además siendo esto así, surge también la incógnita sobre si es una conducta nueva, algo que viene con la moda, y si es cultural o biológica.

Al remontar al pasado, y trazar una línea de tiempo sobre varias eras en la historia de la humanidad, es curioso como la homosexualidad ha estado presente desde los inicios, y además de forma preponderante y abierta, a su vez de la mano de prácticas religiosas.

Comenzando por la Edad Antigua, la homosexualidad era una práctica que se consideraba como algo natural, llegando a estar incluso por encima de las relaciones heterosexuales. El caso más relevante o predominante es el de Grecia y Roma, en donde las mujeres desempeñaban la función reproductora y sus maridos mantenían relaciones sexuales con hombres de manera abierta.

Desde una visión filosófica, los hombres valoraban la belleza de forma racional mediante el amor de jóvenes varones, y de esta manera conquistaban satisfactoriamente el acto sexual. Un ejemplo, es el caso de Sócrates quien fue condenado y enjuiciado, siendo uno de los argumentos del juicio, la seducción del mismo hacia jóvenes individuos.

A pesar de esto, el acto homosexual como tal era practicado con regularidad por la población romana, ya que además, era aceptado moralmente dentro de la sociedad. En el Satiricon de Petronio se describen las costumbres homosexuales de la sociedad romana, en la que se entregaban al placer hedonista. García Valdés, Historia y presente de la homosexualidad. Análisis crítico de un fenómeno conflictivo. Madrid, 1980.

Por otra parte, la orientación homosexual no estaba solo delimitada a la cultura romana/griega, y tampoco fueron ellos quienes la exportaron a otras sociedades, sino que la misma se reflejó en otras poblaciones de manera autónoma, como lo es el caso de la cultura islámica, quienes igualmente la asumían y reconocían como algo natural.

Para el Islam y la cultura India, el acto homosexual estaba reservado para los individuos con posibilidades económicas de costearlas. En la parte islámica, era penalizada la pederastia y el acto sexual no autorizado legalmente a través del matrimonio.

A su vez, para la cultura árabe, tanto la homosexualidad como el acto sexual era valorado, semejante a la cultura griega, a través de la poesía, y a pesar de esto, en el “El Corán”, el libro sagrado de dicha cultura, no existe referencia directa al castigo de la homosexualidad, como si está reflejado en la Biblia.

Por último, el cristianismo es el dogma que plasma una restricción concisa y preponderante hacia el acto sexual y elección homosexual, condenandolo a través de las escrituras de la Biblia, en el Génesis con Adam y Eva. A su vez, para la religión, la violación de este decreto viene con el castigo divino.

Fragmentos de la Biblia plantean bien esta prohibición, como lo es Levítico 18:22 “No te acostarás con un hombre como quien se acuesta con una mujer. Esto es una abominación”; y Romanos 1:27 “Así mismo los hombres dejaron las relaciones naturales con la mujer y se encendieron en pasiones lujuriosas los unos con los otros. Hombres con hombres cometieron actos indecentes, y en sí mismos recibieron el castigo que merecía su perversión.”

De esta manera, el cristianismo pretendió sancionar todo el acto sexual, sobre todo el acto homosexual aludiendo al castigo divino, y a la conciencia individual, convirtiendo la castidad en una virtud. Esto creó una contrariedad contra la ya existente homosexualidad, que instó a muchos individuos, hasta miembros eclesiásticos inclinados a la homosexualidad, a ocultar su orientación.

San Pablo en su Carta a los Romanos condena las conductas sexuales “inadecuadas”. Y Constantino en el siglo VI d.C, cuando reconoce el Cristianismo como religión, logra crear una percepción abominable y recriminatoria hacia las relaciones homosexuales. Lo cual obligó a la práctica de la penitencia como medio de corrección y solución para poder ir al cielo, mientras quienes se negaban a realizarla se les aplicaban castigos.

De aquí surge con la Inquisición, una persecución hacia los homosexuales, en donde se implementó, a través de la fuerza, los mandatos de la Iglesia, logrando erradicar de momento las tendencias homosexuales abiertas. No obstante, gracias a las Cruzadas y a finales de la alta edad media, se logra introducir en Europa una posición más aceptable, ante el desacuerdo con el ideal de la conciencia cristiana.

Es evidente entonces, que a lo largo de la historia ha estado presente la homosexualidad como un tipo de atracción frecuente, y aunque sufrió grandes represiones se ha mantenido flamante en la cuna de todas las sociedades, de forma encubierta, por lo que se puede incidir que es una constante cultural y no biológica.

Fundamentación teórica

Sin embargo, para discutir este último argumento y poder estimar la permisividad de la homosexualidad en la actualidad y en la Universidad Católica Andrés Bello, es imprescindible evaluar todo lo que se ha expuesto desde una perspectiva sociológica que pueda aportar una clara definición teórica.

La homosexualidad en el campo sociológico ha sido definida de distintos formas y por diversos autores, para Anthony Giddens “la homosexualidad alude a la orientación de los sentidos o la actividad sexual hacia el mismo sexo”, y la misma es un hecho que se da en diversas partes del mundo sin importar la raza, cultura, ni niveles sociales. (Echeverría,M 1998)

La homosexualidad se da en todas partes: en comunidades de todo tamaño, en todo nivel social, en toda profesión y entre gentes de todos los tipos de vida. La enorme variación social existente entre los homosexuales adquiere su escasa uniformidad a causa de las presiones con que puede o no enfrentarse, ello significa que los medio sociales encontrados en diversas ciudades y pueblos pueden afectar al estilo de la expresión homosexual**.**

De acuerdo a esto, y como se planteó anteriormente, la homosexualidad es una inclinación sexual que se encuentra presente en todas los rincones del planeta, y hasta en las culturas más tradicionales o “cerradas”, el problema que deriva de ello, es que aunque exista en todas partes, el nivel de aceptación no es proporcional, y además es tratado como un tabú en las sociedades y no respaldado por los medios de comunicación.

Es por esto en cuanto a la tolerancia social, el tema posee grandes factores de discriminación, ya que los individuos son calificados como diferentes, y por tanto son vistos de una manera desigual con respecto a otros, evadiendo el hecho de que la base natural de todos los seres humanos es la misma.(Mirabet,A 1986, pág 26)

No hemos de dividir a los seres humanos en grupos antagónicos: homosexuales por un lado y heterosexuales por el otro. Ni siquiera cabría dividir a las personas en tres grupos: homosexuales, heterosexuales y bisexuales. La naturaleza es mucho más rica y variada.

Aunque en la actualidad, existe una fuerte aspiración por parte de las comunidades gais alrededor del mundo, para erradicar esta discriminación, y equilibrar los derechos para los individuos homosexuales, la realidad es que a la par existe otra gran comunidad compuesta por personas con un sólido ideal tradicional que no apoya la homosexualidad, basados en componentes religiosos.

Por otra parte, Sigmund Freud desde una perspectiva psicológica, denota que los homosexuales, por el solo hecho de su orientación sexual, no pueden ser considerados como “degenerados”, y da dos argumentos para justificar su afirmación, el primero es que la inversión se da en personas normales, que no muestran otras graves anormalidades y cuya capacidad funcional no se halla perturbada; el segundo, que incluso se da en personas que se distinguen por su gran desarrollo intelectual y elevada cultura ética. (Libro homosexual hoy, Antoni Mirabet, 1986 consultado el 22/02/15, pág. 33)

No obstante, en la actualidad, el matrimonio homosexual es legal sólo en 14 países del mundo, entre los que se encuentra : Holanda (2000), Bélgica (2003), Canadá y España (2005), Sudáfrica (2006), Noruega y Suecia (2009), Portugal, Islandia y Argentina (2010), Dinamarca (2012), Nueva Zelanda, Uruguay y Francia (2013). (Onieva,A 2013)

Tipología de la experiencia homosexual

La homosexualidad está dividida en distintas formas de expresión, es decir, dentro de la misma se reflejan aspecto físicos o semblantes que indica una determinada forma de ser, manifestada de diversas maneras. Esta división está compuesta por emparejados cerrados, emparejados abiertos, funcionales, disfuncionales y asexuales. (Mirabet,A 1986, pág 55)

Emparejados cerrados

Forman las parejas homosexuales estrechamente unidas. Su relación está cerrada a una tercera persona. Buscan su satisfacción sexual e interpersonal únicamente con la persona con la que conviven.

Emparejados abiertos

Forman las parejas homosexuales que viven juntas, pero que buscan también satisfacciones sexuales con otros. No están totalmente comprometidos con una persona, dependen más de un amplio círculo de amigos homosexuales y dan menos importancia la relación con su compañero.

Funcionales

Son los homosexuales que organizan sus vidas alrededor de sus experiencias sexuales. Sostienen una mayor actividad sexual a con un número mayor de compañeros.

Disfuncionales

Son personas homosexuales problemáticas porque su vida les ofrece pocas satisfacciones y les resulta difícil organizarla.

Asexuales

La característica más notable de los homosexuales asexuales es su falta de contacto con otras personas. Acostumbran a pasar sus tiempos libres solos y tienen pocas relaciones con amigos.

De acuerdo a esta tipología, se puede ubicar a las personas con tendencias homosexuales dentro de un grupo específico, y en función del objetivo general de la investigación, se puede esperar que el hecho de que los individuos permanezcan a un grupo o a otro, incide en la aceptación que poseen dentro de la sociedad. No obstante, esta aceptación también depende de otros factores, tales como la influencia de la religión, sobre todo como elemento represor.

Factor Religioso

Como se explicó anteriormente, el instauración del cristianismo fue un mecanismo de coacción para la sociedad en la Edad Media, que marcó una pauta y un obstáculo para la tolerancia homosexual; no obstante, en la actualidad y a pesar del paso tiempo, la creación de la comunidad gay y el apoyo de una nueva generación más abierta, la homosexualidad sigue siendo estigmatizada y condenada por la Iglesia

.

Según Michael Ruso, en *La homosexualidad*, la misma es estéticamente repugnante y moralmente grosera, y de ningún modo se la puede considerar como algo correcto, además, tal conclusión la confirman no sólo el pensamiento moderno, sino también toda la tradición filosófico-religiosa occidental (Madrid, 1989, pág 200)

Notoriamente la iglesia es la gran responsable del repudio hacia los homosexuales, debido a que la alienación, la soledad, y la discriminación de la que son objeto los mismos, se puede atribuir a la actitud mantenida por la iglesia. A su vez, los individuos que han escogido esta orientación sexual, han sido víctimas de ataques, ofensas y persecuciones.

Según el libro *Homosexual Hoy* del autorAntoni Mirabet*,* esta actitud conservada por la iglesia católica ante los individuos con tendencias homosexuales y ante la homosexualidad, ha abonado, directamente o no, las persecuciones violentas de las que han sido víctimas en general, en el pasado y de una manera más insidiosa todavía en la actualidad. (1986, consultado el 22/02/15, pág. 204)

El tabú que se mantiene con la homosexualidad, tiene mayor incidencia en lugares con suma convicción religiosa. Por lo que, esta forma de desviación produce la desaprobación inmediata y la aplicación de la noción de ‘anormalidad’. Entonces, las afirmaciones no morales no han variado mucho, ya que la homosexualidad se sigue considerando como una aberración y una perversión de las tendencias naturales. (La Cuestión Homosexual, C.A. Tripp, 1978, consultado 21/02/15, pág 33)

Siguiendo la línea de estos argumentos, si el juicio religioso sobre la homosexualidad se basa en la conclusión de que es una aberración y una perversión para la sociedad, basado en las escrituras de la Biblia, pero bajo contrariedad, el medio psiquiátrico la descartó hace ya bastante tiempo como una enfermedad, entonces ¿por qué se sigue percibiendo así?

La homosexualidad como enfermedad

A pesar de la influencia religiosa, hoy en día gracias a los niveles de globalización que hemos alcanzado con los avances en la tecnología, muchas personas no consideran la homosexualidad como un error moral, ni como un pecado nefando, sino como consecuencia de la orientación, en este caso homosexual. (Ruse,1989, pág 228)

Por lo que surge el punto de vista neurobiológico, que relaciona algunos aspectos prenatales con la orientación sexual. La psicóloga Melissa Hines en su libro *Brain Gender* afirma que antes del nacimiento, los niveles de testosterona, típicamente masculino, influyen en el cerebro marcando unos patrones de comportamiento que no se pueden modificar posteriormente. (2005)

Continua explicando que la ausencia de andrógenos durante el embarazo tiene como resultado la feminización del cerebro del feto, ya que la exposición hormonal que se produce en estas etapas es la que organiza las estructuras cerebrales y determina los patrones de comportamiento masculinos frente a los femeninos, incluyendo las preferencias sexuales y la identidad de género.

Por lo tanto, el autor afirma que la homosexualidad en los hombres se debe a unos niveles bajos de andrógenos y en las mujeres a unos niveles altos de los mismos en el desarrollo temprano.

Para los individuos homosexuales, se estudió dos vías neurohormonales prenatales.

1) Que las preferencias homosexuales se deban a una distribución determinada genéticamente en la que existen patrones femeninos de desarrollo.

2) Que las preferencias homosexuales se determinen a través de la aromatasa que influye genéticamente modificando en el cerebro la feminización o masculinización de las preferencias sexuales en ausencia de estradiol en las regiones clave del órgano.

A su vez, la comparación entre hombres y mujeres denota rasgos significativos diferentes, los rasgos dimórficos que se tratan de un conjunto de diferencias morfológicas y fisiológicas que caracterizan y diferencian a los dos sexos de una misma especie en mayor o menor grado, es la diferencia física entre machos y hembras. La homosexualidad es un rasgo dimórfico atípico, por ello los homosexuales presentan rasgos atípicos de su sexo. (Diccionario Médico, 2011)

Rahman (2004), marca dos tipos de diferencias:

Diferencias funcionales:

- El sistema auditivo emite sonidos con un patrón distinto en ambos sexos, por lo que las lesbianas presentan un patrón más cercano al masculino que al femenino y lo mismo ocurre con los homosexuales masculinos.

- Existe un alto nivel de incidencia de la lateralidad entre gais y lesbianas. La probabilidad de ser zurdo siendo homosexual es de un 91%.

- La estructura cerebral, que también es distinta entre hombres y mujeres, también se ve afectada, como ya se ha descrito anteriormente, por las hormonas fetales. Esta estructura es atípica en los transexuales, no así entre los homosexuales, algo que reafirma la disociación entre transexuales y homosexuales.

Estas diferencias denotan que las hormonas desempeñan un papel determinante en la orientación, aunque estas evidencias no son totalmente determinantes como para lograr un consenso entre la comunidad científica.

Diferencias cognitivas

La teoría predice que gays y lesbianas deben presentar capacidades cognitivas del sexo contrario.

- Los gays presentan poca capacidad de rotación de objetos mentalmente, relacionado con el reflejo de orientación. Ganan en memoria de localización de objetos. Por otro lado, tienen una excelente fluidez verbal con una gran capacidad para producir palabras, una característica muy relacionada con la feminidad.

- Las lesbianas solo se diferencian con las mujeres heterosexuales en la capacidad verbal, que es menor.

- Los hombres gais suelen tener hermanos mayores, pero no hermanas. La teoría actual defiende la inmunidad maternal: el sistema inmunológico de la madre reconoce una sucesión de bebés varones y se inmuniza contra ellos, por lo que los anticuerpos creados por la madre puede que tengan un impacto en el cerebro resultando en la feminización del mismo.

El mismo autor determina que existen indicadores tempranos de las inclinaciones comportamentales relacionadas con el sexo opuesto. Los hombres homosexuales suelen, durante su niñez, mostrar inconformismo con su género y prefieren jugar con niñas y con juguetes típicamente de las mismas. Las lesbianas son consideradas “chicotes”, su comportamiento es típicamente masculino.

Relacionando la conducta del individuo con el cerebro, el autor expone que todo lo que realizamos ó sentimos se basa en las redes estructuradas del cerebro. Las diferencias sexuales cerebrales son las bases de la identificación de género, es decir, en función de las redes generadas en el órgano, cada individuo se sentirá hombre o mujer independientemente de sus rasgos físicos.

Antiguamente, las diferencias sexuales se encontraban en la sociedad y no en el cerebro. A principios de los 80 surgieron las primeras disparidades sexuales. Los científicos descubrieron diferentes patrones cerebrales entre los hombres y las mujeres, en contra de lo que afirmaban los movimientos feministas: las diferencias entre hombres y mujeres podrían encontrarse en cualquier parte menos en el cerebro. (Swaab, 2004),

Siguiendo esta narrativa de Swaab, la homosexualidad no es hereditaria, pues no existen genes que se hereden. Si bien, los individuos con hermanos o hermanas homosexuales tienen un 22% de probabilidad de ser homosexuales, mientras que entre los que tienen hermanos o hermanas heterosexuales es de un 4%. Entre los hermanos y hermanas gemelos/as, la probabilidad de que si uno/a de ellos/as es homosexual, lo sean ambos/as en el caso de los gemelos idénticos.

El cerebro, a pesar de en un primer momento ser femenino, va definiéndose en función de las hormonas hasta alcanzar una identidad sexual. Cualquier elemento que influya en las hormonas y su interacción es un factor de riesgo para la diferenciación sexual normal del cerebro. El flujo de la testosterona tanto en la etapa fetal como en la pubertad afecta a la estructura del cerebro, por lo que las precauciones en estas etapas deben ser mayores. (Swaab, 2004).

Ahora, aclarada la perspectiva neurobiológica sobre la homosexualidad, se puede transitar en una perspectiva psicológica, y como se explica previamente, la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) dejó de incluir la homosexualidad en la lista de trastornos mentales en 1974, pero no fue sólo esta asociación quien la tachó de su lista, sino que posteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la eliminó como trastorno mental el 17 de mayo de 1990.

Según el naturalismo de Boorsela, la teoría freudiana describe que la homosexualidad debería ser considerada como una enfermedad según los criterios naturalistas, para estos tendría que ser una enfermedad, porque no hay nada que indique que los homosexuales se reproduzcan al mismo ritmo que los heterosexuales, y de hecho no lo hacen.

Pero además de la ausencia de la reproducción (y la presencia, por tanto, de enfermedad) la teoría naturalista encuentra razones más que suficientes para dictaminar que muchos homosexuales, si no todos, están enfermos porque viven bajo la amenaza de la perturbación mental en grado suficiente como para poder ser calificados “enfermos”.

Por otra parte, los adaptacionistas, quienes son precisamente los que han planteado el problema de la enfermedad y de la infelicidad, plantean que la homosexualidad es una cuestión de miedos, de aprensiones y de ser incapaz de relacionarse adecuadamente con los demás individuos del sexo contrario, por lo que se acoplan a personas del mismo sexo. (Ruse,1989, 249)

También para los normativistas, la homosexualidad, tal como la describe la tesis fóbico-adaptacionista, equivaldría tanto a tener una enfermedad como a estar enfermo, partiendo del supuesto que, sí se puede elegir libremente todos querrían ser heterosexuales en la naturaleza básica del ser humano. Puesto que todos somos especialmente de uno u otro sexo, y en el caso del homosexual la curación significa hacerse heterosexual. (Ruse,1989, pág 251)

De aquí que se observará en muchas ocasiones el deseo férreo de los padres o familiares de jóvenes con orientación homosexual a querer “cambiar” la decisión de sus hijos, e inclusive tratando de desvalorizar la conducta, no considerándola una enfermedad sino una fase, negativa y contagiada, que debía ser tratada inmediatamente bajo los medios necesarios.

Terapias

Por lo que de hecho existían propuestas a base de terapias, para “curar” la homosexualidad tanto de hombres como mujeres, todas llevadas a cabo antes de que Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) las eliminará.

Terapia reparativa

Basada en los electroshocks. Se utilizaban las descargas eléctricas al tiempo que veían fotos de otras personas de su mismo sexo para así realizar una asociación negativa. Para repararlo, les obligaban a masturbarse con imágenes del sexo contrario y así conseguir una asociación positiva.

Terapia psicoanalítica

Pretendía la interiorización de la situación, buscando las razones del conflicto que habían derivado en esa conducta dentro de uno mismo y exteriorizarlo para buscar una solución.

Tratamientos eméticos

Seguían el mismo proceso que las terapias reparativas, solo que se les administraban inyecciones que provocaban el vómito mientras veían las fotos eróticas de personas del mismo sexo.

Tratamientos hormonales

Para tratar de reconducir el deseo sexual hacia personas del sexo contrario.

Tratamientos médicos

Además del hormonal, se les suministraban fármacos para eliminar el apetito sexual.

Cirugía cerebral

Se destruía la parte del hipotálamo, que controla el comportamiento sexual y afectivo, para así eliminar el deseo sexual. Se realizó desde 1940 hasta 1970.

Terapias religiosas y morales

Basadas en la comunicación con Dios para evitar el comportamiento homosexual y en las terapias reparativas. Estas terapias son llevadas a cabo aún a día de hoy, ya que la iglesia católica es una de las mayores defensoras de la curación homosexual.

Evaluando las condiciones y la posición de enfermedad que mantuvieron por muchos años las personas homosexuales, se puede expresar que actualmente la represión ante esta orientación sexual, no mantiene la brutalidad con la que era tratada antes; no obstante, aunque sea dosificado, la no aceptación sigue existiendo para todas las formas de desviación sexual.

Por último, es claro que la sociedad está dividida en dos líneas de pensamiento sumamente influyentes, la primera basada en el premisa religiosa, que condena a la homosexualidad como una práctica atroz que va en contra de todas las pautas morales profesadas; y la segunda, que es una enfermedad sustentada bajo premisas objetivas sobre la manifiesta naturaleza del ser humano.

Homosexualidad y cinematografía

A causa de las explicaciones religiosas y teóricas sobre la homosexualidad, como una enfermedad y conducta no aceptable, se utilizó a través del tiempo, como mecanismo de control social la manipulación de los medios más influyentes, sobre las diferentes culturas a nivel mundial. Por lo que el cine, fue una vía de coacción para manejar la homosexualidad.

Según la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales(FELGTB) para los años 20, el cine estadounidense, el más influyente a nivel mundial, llegó a tener una alta exposición de la sexualidad, por lo que varias organizaciones WASP (blancas, anglosajonas y protestantes) ejercieron presión hasta lograr que Hollywood adoptara, por voluntad propia, el Código Hays: normas de autocensura que acotaban la sexualidad en las películas.

Ello por supuesto, originó que los gais y las lesbianas, fueran invisibles en las pantallas de cine, basando está discriminación en razones económicas y en la moral predominante. Hollywood a su vez, se encargó de destruir la carrera de diversos artistas, por mantener una vida sexual “impropia”, lo que llevó como consecuencia que muchos artistas mantuvieran oculta su sexualidad.

Fue hasta los años 60 que se usaron formas muy indirectas de presentación de la homosexualidad. Se connotaba con tics de conducta, manejo alterado de la voz, vestuario y otros índices que señalaban al personaje homosexual ante el público. Los estudios manejaron estos estereotipos con fuertes dosis de homofobia y lesbofobia.

Las conductas homosexuales fueron confinadas a papeles débiles, ambientes negativos, la problemática como seres humanos estaba ausente o era distorsionada sin escrúpulos. Por tanto, la homofobia era una conducta frecuente, que se visualizaba más que todo en la comedia: hombres vestidos de mujer ridiculizados por el resto de los personajes.

Sintetizando dicha estigmatización, es lógico suponer que la sociedad no puede “sacarse el chip” de que la homosexualidad no es una enfermedad, y verla como un tipo de escogencia normal, ya que está expuesto mediáticamente que si lo es. Y por tanto, uno de los problemas más que graves que derivan de esta discordancia es la forma en que las instituciones y todo el aparato laboral pueda percibir a los individuos homosexuales.

De acuerdo al contenido de la investigación, se estudia el tema del ámbito laboral, porque es el paso directo que sigue a la fase de estudios de pregrado y de postgrado de los individuos, y es sugestivo conocer si el grado de permisividad de la homosexualidad en la población de la UCAB es distinta o no, a la permisividad que existe en el ámbito laboral venezolano.

La homosexualidad y el ámbito laboral

Según la Revista de Psicología del trabajo y de las organizaciones, de los autores Pilar González Navarro, F. J. García y Marísa Salanova Soria, en su investigación *La importancia del trabajo en los jóvenes durante los primeros años de empleo,* “el trabajo es un rol básico y central en la vida para los seres humanos, por la cantidad de tiempo que dedicamos a trabajar, porque permite la satisfacción de necesidades económicas y psicosociales y por su interrelación con otras áreas de la vida familiar o tiempo libre.”(Vol. 12, N 1. 1996, págs. 27-50)

Es decir que todos los individuos, independientemente de sus condiciones raciales, sexuales o de género y religiosas, deberían contar la posibilidad de optar a un trabajo, ya que el mismo representa un rol básico y necesario en el proceso de crecimiento y/o desarrollo del individuo, que además marcará la cualidades futuras de vida del mismo, entre otras cosas.

Es por ello que cuando se habla de la percepción del aparato laboral hacia la homosexualidad, se entonan temas importantes para el individuo, asociados a la discriminación, es decir, según la Real Academia Española, la ideología o el comportamiento social que separa y considera inferiores a las personas por su raza, clase social, sexo, religión u otros motivos ideológicos.

La opinión que tienen muchas personas con respecto a la homosexualidad, es precisamente la que incide en los posibles problemas que tenga un individuo con inclinaciones homosexuales, como discriminación. Por tanto, no sea aceptada en un lugar de trabajo óptimo para desempeñar sus capacidades. Dicho aspecto es señalada de la siguiente manera por (Ruse,1989, pág 286)

Para los homosexuales, las probabilidades de encontrar un empleo y conservarlo no son precisamente muchas. Por lo general, tienen muy pocas garantías de no ser despedidos si se descubre su orientación, y menos aún de que los empresarios tengan más en cuenta sus méritos que su condición de homosexuales .

Un estudio publicado en el año 2013 por el Centro de Investigaciones *Pew*, ubicado en Washington D.C., arrojó que el grado de aceptación de la homosexualidad en Venezuela es de 51%, pero la realidad es que al momento de conseguir empleo los más vulnerados son los transexuales y travestis, que muchas veces no logran obtener un empleo estable por su aspecto físico; por ello, muchos recurren a la prostitución para sobrevivir

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) no incluye en sus nóminas a estos individuos. Casi cuatro millones de venezolanos carecen de una ley que regule sus derechos y deberes ante sus distintas condiciones; y estos conforman la comunidad LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) en Venezuela. Por lo tanto, el rechazo, acoso o exclusión en el ámbito laboral hacia personas con esta condición, es una de las razones por las estos individuos recurren a la prostitución como principal forma de sobrevivir.

De acuerdo a esto, la obtención de cifras oficiales, reales y actualizadas referentes a la actividad de la industria sexual resulta sumamente complicada, en primer lugar, porque es una labor generalmente realizada de forma anónima o bajo seudónimos. No obstante, se puede tener una idea al considerar que en enero del año 2014, la tasa de desocupación o desempleo se ubicó en 9,5%, según datos arrojados por el INE.

Por lo tanto, Venezuela a pesar de tener un 51% de aceptación de la homosexualidad entre los ciudadanos, sigue teniendo una restricción laboral para aquellos con inclinaciones gais; además dicha orientación es connotada moralmente inaceptable por la sociedad venezolana, como resultado de la herencia religiosa española.

De acuerdo a un artículo publicado por el periódico Noticias 24, el 14 de abril del 2014, expone que como consecuencia de la herencia española, la religión más seguida en Venezuela es el catolicismo, con 88% de la población es católica. Asimismo, el Consejo Evangélico de Venezuela (CEV) sostiene que los protestantes o evangélicos componen el 10% de la población, pero en el país también destacan ritos como los que se rinden a María Lionza y José Gregorio Hernández.

Acoplando los datos estadísticos y la información evaluada, la permisividad que tienen los estudiantes dentro de la Universidad Católica Andrés Bello, puede llegar a ser la misma que tengan en un futuro los profesionales, ya graduados, en búsqueda de oportunidades laborales, sesgada bajo la discriminación homofóbica.

Conclusiones